

**ALVEAR MACÍAS ASESORES LEGALES C. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PREPARADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019**

**1.- GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

La compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de Mayo de 1995 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la misma que fue autorizada el 30 de junio de 1995 mediante Resolución No. 95-2-1-1-000-4077 del Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita el 22 de Noviembre de 1995 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil (de fojas 66357 a 66369 en el registro numero 21082 y bajo el repertorio número 41901).

El objeto de la Compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., acorde a lo que consta en sus Estatutos, es la prestación de servicios de asesoría legal en todas y cada una de las ramas del derecho, tanto a personas naturales como jurídicas, nacionales y extranjeras, así como el patrocinio en procesos judiciales, arbitrajes y reclamaciones y, efectuar las gestiones administrativas para personas que requieran la intervención de un abogado.

La mencionada compañía se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas, con el Registro Único de Contribuyentes No. 0991335781001, y además se encuentra identificada con el número de Expediente 29038 asignado por la Superintendencia de Compañías.

**2.- LA MONEDA FUNCIONAL**

La moneda funcional que se aplica y que mantiene la Compañía en sus registros contables es el DÓLAR de Estados Unidos de América.

**3.- PRESENTACION Y REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y el registro de los Estados Financieros se realizaron con los principios básicos subyacentes a las NIFF tomando en consideración las normas financieras implantadas en el Ecuador.

**4.- CUMPLIMIENTO**

Se dio el cumplimiento con la aplicación de las NIFF, al emitir cada uno de los Estados Financieros y sus componentes en base a la normas NIFF Y NEC.

**5.- POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

Las políticas y prácticas contables, con las que fueron preparados los Estados Financieros de la Compañía al cierre del Ejercicio Económico del año 2019, son las utilizadas y aplicadas en el Ecuador. La medición de sus saldos inicial y final serán revelados en notas explicativas, considerando el punto de partida y acorde a la clase de servicios que brinda la Compañía, que es de asesoría legal.

**6.- INFORMACION RELEVANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Situación financiera de la empresa con relación a su Activo, Pasivo y Patrimonio

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.- Saldo al término del ejercicio económico año 2019, al cierre su saldo representa US\$ 12,457.47

**TIVO FIJO**

Propiedad, Planta y Equipos

Se mantiene un valor neto de US\$ 87,33 por este concepto. Este año no hubieron adquisición de nuevos enseres.

**PASIVO**

**PASIVO NO CORRIENTE**

Las Cuentas por Pagar.- Se determina con valores pendientes por reintegrar a un accionista, su saldo es US\$ 72,727.46

**CUENTAS DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

**PATRIMONIO DE ACCIONISTAS**

<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	400,00
<b>APORTES SOCIOS FUTURAS CAPITALIZAC.</b>	9,290.90
<b>RESERVA LEGAL</b>	1,040.09
<b>OTRAS RESERVAS</b>	15,985.34
<b>UTILID.ACUMUL.AÑOS ANTERIORES</b>	7,262.28
<b>PERDIDAS AÑOS ANTERIORES</b>	-70,261.61
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	-7,918.23
<b>TOTAL</b>	-44,141.23

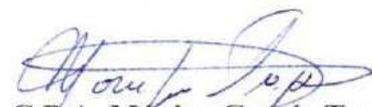
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:**

INGRESOS POR SERVICIOS	US\$ 101,200.00
GASTOS OPERATIVOS	US\$ 109,118.23
UTILIDAD BRUTA	US\$ 7,918.23

**7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VINCULANTES**

Los Estados Financieros vinculantes a la norma **NIFF**, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 16 de Junio del año 2020, contando con la presencia del 100% de sus accionistas, conocieron y aprobaron el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico del año 2019.

Guayaquil, 18 de Junio del 2020



**C.P.A. Mónica García Tapia**  
**CONTADOR**